LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de enero del año 2024, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS",** con **ID 435.086**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP/N° 621/2023 de fecha 27 de diciembre de 2023, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS",** con **ID 435.086**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Lic. Elisa Maria Almeida, en representación de la Dirección de Hospitales de Área Interior.-
- ✓ Abg. Fabricio Andreotti, en representación de la Dirección Jurídica.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Memorándum DAI/ADM/AD3 N° 71/2023 identificada como MEM-8904-2023-000030 de fecha 01 de setiembre de 2022, la Dirección de Hospitales Área Interior, solicita el inicio del llamado a Licitación para la "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS".-

Que, el llamado cuenta con inclusión en el PAC 2023 para la "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 435.086.-

Que, por Dictamen UOC N° 155/23, de fecha 18 de setiembre de 2023, se informa la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales y que el monto total proyectado para CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS, asciende a Gs. 21.600.000.000 (Guaraníes Veinte y Un Mil Seiscientos Millones).-

Que, por Resolución Nº 067-001/2023 de fecha 05 de octubre de 2023, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y Archivar.-

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 635/23 de fecha 05 de octubre de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS",** con **ID 435.086.-**

Que, en fechas 19,20 y 21 de octubre de 2023, fue publicada la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A**

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.0837773 (3)

PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con **ID 435.086**, en medios de comunicación de prensa escrita. -

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorándum CA N° 5000024342 de fecha 18 de setiembre de 2023, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, por el cual informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto N° 284 "Servicio de Catering" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad" y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2909/23 de fecha 18 de setiembre de 2023. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.-

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 435.086 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 11:13 hs del día 20/12/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con **ID N° 435.086, LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"**, con **ID 435.086**, arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

- **NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA - RUC: 3566039-2**
- **MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE - RUC: 689086-5**
- **GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA - RUC: 80048397-9**
- **CONSORCIO 2M - RUC: 80135502-8**
- **LAKMI S.A. - RUC: 80054786-1**
- **TEOFILO AMARILLA SILVERO - RUC: 1793103-7**

5. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Que, según Acta de Apertura, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, en la Sede del Instituto de Previsión Social sito en Constitución y Herrera 1er piso, Sala de Aperturas de Sobres, siendo las 14:00 horas se procedió al acto de apertura de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"**, con **ID 435.086**, conforme al siguiente listado.

- **NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA - RUC: 3566039-2**
- **MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE - RUC: 689086-5**
- **GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA - RUC: 80048397-9**
- **CONSORCIO 2M - RUC: 80135502-8**
- **LAKMI S.A. - RUC: 80054786-1**
- **TEOFILO AMARILLA SILVERO - RUC: 1793103-7**

OBSERVACIONES:

EMPRESA: LAKMI S.A
REPRESENTANTE: DIANA ENCINA

Las siguientes empresas presentan ofertas por debajo del -25%

GRANOS Y ACEITES S.A:
LOTE 4 = 57100 -37%

LOTE 5 = 56400 -35%

LOTE 7 = 57990 -38%

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almelda
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Area Interior

2024-02-12 08:51:49 08027777

CONSORCIO 2M
LOTE 2 = 66000 -26%
LOTE 3 = 65500 -26%
LOTE 4 = 56000 -38%
LOTE 5 = 55000 -37%
LOTE 7 = 57000 -39%
LOTE 8 = 61000 -29%

Sostenemos que los porcentajes por debajo constituyen un riesgo al sostenimiento del servicio ya que son irrisorias y que los precios del mercado son muy elevados, esto supone un riesgo.

RESPUESTA: Fue solicitada la Composición de Precios Ofertados a las empresas observadas, las cuales presentaron en tiempo y su análisis se encuentra en el punto 9.CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

EMPRESA: LAKMI S.A
REPRESENTANTE: DIANA ENCINA

1. **TEOFILO AMARILLA:**
El certificado ISO que presenta no cumple con el alcance solicitado en el PBC.
No presenta Registro Sanitario de turrón de maní y dulce de batata como lo solicita en el PBC EE.TT en el apartado IX punto 15, poseer habilitación y Registro Sanitario.
La planilla de precios no esta debidamente llenado, los totales no por ítems están en blanco.
No presenta constancias de buen cumplimiento de contrato.

RESPUESTA: fueron solicitados los documentos a las empresas observadas, su análisis se encuentra en el **punto 8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.**

2. **MARIA GLORIA LAMBARÉ:** según se verifica en el acta de la subasta presenta una póliza madre n° 1508003267 y además de eso en su oferta presenta un endoso de ampliación de vigencia n° 3267/01; el cual no se registra en el acta de la subasta por lo que la póliza se encuentra incompleta en el acta de subasta.

RESPUESTA: remitirse al 6. Informe Jurídico, análisis de los documentos sustanciales.

3. **GRANOS Y ACEITE:**
Presenta certificado de buen cumplimiento firmado solo por el Director de Área Interior, no así del administrador del hospital beneficiario.
No presenta RSPA de los dulces que solicita el PBC en el apartado IX punto 15.

RESPUESTA: fueron solicitados los documentos a las empresas observadas, su análisis se encuentra en el **punto 8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.**

4. **CONSORCIO 2M:**
En el acta de la subasta no se registra ROSA MABEL CAPLI como integrante del consorcio (pág. 3 de 50), sin embargo en la constitución del consorcio si se encuentra como miembro. Verificar en el acta S.E no figura.
El formulario de la oferta incompleto, los detalles de las columnas no están completas, ejemplo Precio, no figura IVA. Incluido.

RESPUESTA: remitirse al punto 6. Informe Jurídico, análisis de los documentos sustanciales.

EMPRESA: CHARLOT de NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA
REPRESENTANTE: LORENZO GIMENEZ

EL CONSORCIO 2M

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

Presenta su planilla de precios (documento sustancial) de forma incompleta, por ejemplo del precio unitario cotizado es sin IVA incluido.

Los integrantes del consorcio en el sistema de la subasta se encuentran incompleta, han obviado agregar a uno de los integrantes del consorcio conforme documento generado por el sistema.

Consorcio 2M siendo ya una persona jurídica independiente, debería presentar las respectivas habilitaciones y documentos, a nombre de la misma.

Los oferentes del CONSORCIO 2M, Granos y Aceites y LAKMI, han ofertado por debajo del 25 % del precio referencial y no han presentado sus respectivos desgloses.

RESPUESTA: remitirse al punto 6. Informe Jurídico, análisis de los documentos sustanciales.

6. INFORME JURIDICO:

Se presenta el Informe resultante del análisis jurídico efectuado en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086**, fundado lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones con relación a los "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación" – "Presentación de Documentaciones Sustanciales".-

- **COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO – RUC: 1793103-7:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.-

Monto de Oferta LOTE 1 Monto Máximo: G. 5.500.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: La Consolidada Póliza Nº 1508057530 END 001/002 END 003/004 END 005/006	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 5.500.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Accionistas y/o Directivos:

1. TEÓFILO AMARILLA SILVERO – C.I. 1.793.103

De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones la persona arriba citada no figura en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

- **DELIPAN – MARIA GLORIA PAREDES LAMBARÉ – RUC: 689.086-5:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

Monto de Oferta LOTE 1 Monto Máximo: G. 5.500.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: SEGESA Póliza Nº 1508003267	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 5.500.000.000	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones: En atención a la observación verificada, en la que un oferente opositor manifestó: "…según se verifica en el acta de la subasta presenta una póliza madre Nº 1508003267 y además de eso en su oferta presenta un endoso de ampliación de vigencia 3267/1, el cual no se registra en el acta de la subasta por lo que la póliza se encuentra incompleta en el acta de subasta…".-

Analizadas las constancias, se observa que en el acta de la subasta electrónica de la DNCP, la Oferente DELIPAN registró la Póliza emitida por la aseguradora SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) Nº 1508003267 con fecha de emisión 05/12/2023 y una vigencia desde el día 11/12/2023 hasta el 27/06/2024 por un periodo de 200 días; realizando un conteo con relación a la vigencia de la póliza, encontramos que la misma cubre el periodo de validez de la garantía del mantenimiento de ofertas que abarcan 180 días desde la etapa de subasta electrónica que inició el día 20/12/2023.

Accionistas y/o Directivos:

1. MARIA GLORIA PAREDES LAMBARÉ – C.I. 689.086

De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones la persona arriba citada no figura en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

- **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. – RUC: 80048397-9:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-**

Monto máximo de Ofertas Lote 1: G. 5.500.000.000 Lote 2: G. 2.300.000.000 Lote 3: G. 3.200.000.000 Lote 4: G. 1.400.000.000 Lote 5: G. 1.800.000.000 Lote 6: G. 3.000.000.000 Lote 7: G. 1.600.000.000 Lote 8: G. 2.800.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: La Consolidada Póliza Nº 15080057713	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 21.600.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.505
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

Accionistas y/o Directivos:

1. ENRIQUE JAVIER TERWINDT BENITEZ – C.I. Nº 787.200.-
2. NANCY LUCINA GODOY ADORNO – C.I. Nº 1.291.137.-
3. RAUL HARAN RODRIGUEZ GODOY – C.I. Nº 4.471.537.-
4. MARIA PRECIOSA RODRIGUEZ GODOY – C.I. Nº 4.975.717.-
5. TADEO BENJAMIN RODRIGUEZ GODOY – C.I. Nº 6.622.239.-

De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones las personas arriba citadas no figuran en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

- **CONSORCIO 2M – RUC: 80135502-8:**
- **DELIPAN – MARIA GLORIA PAREDES LAMBARÉ – RUC: 689.086-5**
- **GRUPO BELMAC S.A. – RUC: 80095406-8**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**.-

Monto máximo de Ofertas Lote 2: G. 2.300.000.000 Lote 3: G. 3.200.000.000 Lote 4: G. 1.400.000.000 Lote 5: G. 1.800.000.000 Lote 6: G. 3.000.000.000 Lote 7: G. 1.600.000.000 Lote 8: G. 2.800.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: La Consolidada Póliza Nº 1508057697	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 19.300.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Observaciones: La presente oferente, Consorcio 2M, presenta un poder insuficiente, en la carpeta de oferta se observa la Escritura Pública Nº 167 de fecha 18/07/2023, en la que el Consorcio 2M extiende PODER ESPECIAL A FAVOR DE LA SRA. MARIA GLORIA PAREDES LAMBARÉ, pero para la LPN Nº 23/23 "CONTRATRACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS Y PACIENTES DE HEQI" con ID Nº 421641.

Como se observa, el poder especial presentado por el Consorcio 2M, no corresponde al presente llamado, por la que la presente oferta debe ser descalificada debido a que no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario Nº 2992/19**

Accionistas y/o Directivos:

1. MARIA GLORIA PAREDES LAMBARÉ – C.I. 689.086.
2. ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON – C.I. 4.243.949.
3. MARIA ALEJANDRA CARLSON CAPLI – C.I. 4.424.528.
4. MARIA PAULA CARLSON CAPLI – C.I. 4.119.459
5. CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI – C.I. 4.119.457.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones las personas arriba citadas no figuran en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

- **CHARLOT de NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA – RUC: 3566039-2:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.-

Monto máximo de Ofertas Lote 2: G. 2.300.000.000 Lote 3: G. 3.200.000.000 Lote 5: G. 1.800.000.000 Lote 8: G. 2.800.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: Sancor Póliza N° 1508004666	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 10.100.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Accionistas y/o Directivos:

1. NESTOR FRANCISCO LOPEZ PANIAGUA C.I.: 3.566.039.
   De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones la persona arriba citada no figura en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

- **LAKMI S.A. – RUC: 80054786-1:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.-

Monto máximo de Ofertas Lote 1: G. 5.500.000.000 Lote 2: G. 2.300.000.000 Lote 3: G. 3.200.000.000 Lote 4: G. 1.400.000.000 Lote 5: G. 1.800.000.000 Lote 6: G. 3.000.000.000 Lote 7: G. 1.600.000.000 Lote 8: G. 2.800.000.000	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Seguro: La Consolidada Póliza N° 15080057713	Documentos que Acrediten Existencia Legal de las Personas Jurídicas	Representación suficiente del firmante de la Oferta
TOTAL G. 21.600.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Accionistas y/o Directivos:

1. MAXIMO PIRIS MEZA – C.I. N° 631.333.-
2. KARINA MARICEL PIRIS MEDINA – C.I. N° 4.995.665.-

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

3. NIDIA DE JESUS PIRIS MEDINA – C.I. N° 4.962.444.-
4. MIGUEL ANGEL MERELES PAREDES – C.I. N° 1.311.968.-
5. PABLO ANTONIO AGUILAR GODOY – C.I. N° 4.029.221.-

De acuerdo con el reporte del SINARH remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones las personas arriba citadas no figuran en dicho registro, por lo que no poseen impedimentos para concursar y, eventualmente ser adjudicados en la presente Licitación.-

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.-

En fecha 28 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

CONSORCIO 2M delipanpy@gmail.com paraguaydistribuidora@gmail.com

- Planilla de Precios en formato digital.-

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 29 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

- COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- COPIA DEL TITULO UNIVERSITARIO DEL TECNOLOGO DE LA EMPRESA
- DESGLOSE DE PRECIOS:
  - LOTE 2 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 3 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 4 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 5 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 6 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 7 ITEMS 1,2,4
  - LOTE 8 ITEMS 1,2,4

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado, a excepción de la copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

En fecha 08 de enero de 2023, fueron solicitados los siguientes documentos: Reiteración

- Demostrar la experiencia en el provisión de Alimentos Terminados a Establecimientos de Salud con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 - 2022). En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato, No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.
  (Cualquiera de los socios podrá cumplir con este requisito. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato. No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes).

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

En fecha 28 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

LAKMI S.A lakmi.sa@hotmail.com

- Planilla de Precios en formato digital.-

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 29 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

- COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- BALANCE GENERAL Y CUADRO DE ESTADO DE RESULTADOS DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS (2020,2021,2022) PARA CONTRIBUYENTES DE IRACIS

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 28 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO restaurantecopacabana@hotmail.com

- Planilla de Precios en formato digital.-

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 29 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

- BALANCE 2022 ILEGIBLE (SOLICITAR).
- COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- DOS CERTIFICADOS DONDE CONSTA EL DESEMPEÑO SATISFACTORIO DEL OFERENTE **(MINIMO 3 Y PRESENTO 1 AÑO 2017)**
- HABILITACIONES Y DOCUMENTOS RESPALDATORIOS DEL VEHICULO DECLARADO POR EL OFERENTE
- COPIA DEL TITULO UNIVERSITARIO DEL TECNOLOGO DE LA EMPRESA
- DESGLOSE DE PRECIOS:
- LOTE 1 ITEM 1,2, 4

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado, a excepción del Balance 2022 que vuelve a presentar ilegible.

En fecha 28 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

DELIPAN de Maria Gloria Paredes Lambaré delipanpy@gmail.com

- Planilla de Precios en formato digital.-

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 28 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

- BALANCE GENERAL Y CUADRO DE ESTADO DE RESULTADOS DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS (2020, 2021,2022) PARA CONTRIBUYENTES DE IRACIS / FALTA BALANCE 2020
- COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- DESGLOSE DE PRECIOS:
- LOTE 1 ITEMS 1, 2, 4

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

64

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49 08:51:49 03 03 03

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

En fecha 29 de diciembre de 2023, fueron solicitados documentos:

GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA gyasacia@hotmail.com

- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC
- COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA
- DESGLOSE DE PRECIOS:
- LOTE 1 ITEMS 1, 2,4
- LOTE 2 ITEMS 2,3, 5
- LOTE 3 ITEMS 2,3, 5
- LOTE 4 ITEMS 1, 2,4
- LOTE 5 ITEMS 1, 2,4
- LOTE 6 ITEMS 1, 2,4
- LOTE 7 ITEMS 1,2, 4
- LOTE 8 ITEMS 1, 2,4

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA charlotparaguay@gmail.com

- UN CERTIFICADO DONDE CONSTA EL DESEMPEÑO SATISFACTORIO DEL OFERENTE **(MINIMO 3 Y PRESENTO 2)**

RESPUESTA: la empresa presento en tiempo y forma lo solicitado.

8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I	LAKMI S.A	COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO	CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA	CONSORCIO 2M
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales.						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49 -0300 -03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

DOCUMENTOS SOLICITADOS	DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I	LAKMI S.A	COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO	CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA	CONSORCIO 2M
los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Oferentes en Consorcio.						
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	*NO CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

DOCUMENTOS SOLICITADOS	DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I	LAKMI S.A	COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO	CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA	CONSORCIO 2M
necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						
Capacidad Financiera						
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE
Formulario 106 de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Requerida						
Demostrar la experiencia en el provisión de Alimentos Terminados a Establecimientos de Salud con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 - 2022). En caso de lograr el porcentaje requerido , en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En caso de que la empresa ofrente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante debera presentar la documentacion que avale el fiel cumplimeinto y la correcta ejecucion del contrato, No debera poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final en provisión de equipos biomédicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018, 2019, 2020, 2021, 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica						
Certificado de Calidad de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, cuyo alcance sea la de distribución de ingredientes, Alimentos en Entidades Medicas Instituciones públicas y/o privadas. En caso de consorcios, cualquiera de los socios, deberá cumplir éste requisito	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con disponibilidad en materia de Recursos Humanos capacitados, en una cantidad mínima de 15 (quince) funcionarios, acompañado de la planilla de IPS de los últimos seis meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente de contar con disponibilidad en materia de medios de transporte, habilitados por SENAVE, como mínimo un vehículo propio o alquilado, con capacidad de carga de entre 1.000 y 4.000 kilos. Se deberá acompañar las habilitaciones y documentos respaldatorios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Area Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con **ID 435.086**

DOCUMENTOS SOLICITADOS	DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I	LAKMI S.A	COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO	CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA	CONSORCIO 2M
Fotocopia autenticada de la Constancia de Capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura emitida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Deberán figurar en el listado de capacitación por lo menos 10 funcionarios, que serán cotejados con las planillas de IPS presentados. En caso de consorcio él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberán cumplir este requisito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los registros sanitarios en las categorías de elaborador 06, 11, 16, y 17 de distribuidor, correspondiente al oferente. No serán válidos las documentaciones en trámite.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículum Vitae del Tecnólogo de Alimentos o Nutricionista, o del Gastrónomo o Jefe de Cocina	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma, conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manual de Procedimiento en donde se detalla el Método a utilizar para proporcionar el Servicio, desde la recepción de los víveres, almacenaje de los mismos, forma de preparación, cocción y distribución de los alimentos, recetas estandarizadas, detalle de cumplimiento de Normas de Higiene y Seguridad que utiliza para la preparación y conservación de materia prima de alimentos. Las áreas a considerar son las siguientes: 1. Recepción de víveres 2. Almacenaje de víveres 3. Preparación de alimentos 4. Cocción de alimentos 5. Distribución de alimentos 6. Lavado de superficies, techos y paredes 7. Lavado de utensilios 8. Lavado de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

* **COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO: NO CUMPLE** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS, presenta ilegible por lo que no se puede realizar informe.

* **CONSORCIO 2M: NO CUMPLE con el porcentaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS.

* **CONSORCIO 2M: NO CUMPLE** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, conforme al punto **6. Informe Jurídico.**

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

LOTE NRO: 1

HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.750.000.000 Máximo: 5.500.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I			LAKMI S.A			COPACABANA de TEOFILO AMARILLA SILVERO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.283	10.283	6.000	6.000	-42%	3.500	3.500	-66%	7.750	7.750	-25%	7.000	7.000	-32%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	9.875	9.875	3.000	3.000	-70%	1.600	1.600	-47%	7.450	7.450	-25%	5000	5.000	-49%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	28.519	28.519	26.000	26.000	-9%	29.375	29.375	13%	22.275	22.275	-22%	28.000	28.000	-2%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.157	10.157	6.000	6.000	-41%	3.500	3.500	-42%	7.650	7.650	-25%	5000	5.000	-51%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	28.167	28.167	26.000	26.000	-8%	29.375	29.375	13%	22.325	22.325	-21%	25.000	25.000	-11%
							87.001	PRECIO TOTAL	67.000		PRECIO TOTAL	67.350		PRECIO TOTAL	67.450		PRECIO TOTAL	70.000	

LOTE NRO: 2

UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS - UNIDAD SANITARIA DE SANTA RITA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.150.000.000 Máximo: 2.300.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA			LAKMI S.A			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.800	10.800	6.500	6.500	-40%	8.100	8.100	-25%	8.200	8.200	-24%	9.929	9.929	-8%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	9.875	9.875	3.000	3.000	-70%	7.406	7.406	-25%	7.500	7.500	-24%	1.600	1.600	-84%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	28.519	28.519	25.000	25.000	-12%	21.389	21.389	-25%	23.050	23.050	-19%	38.000	38.000	33%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.637	10.637	6.500	6.500	-39%	7.978	7.978	-25%	8.000	8.000	-25%	9.928	9.928	-7%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	28.769	28.769	25.000	25.000	-13%	21.577	21.577	-25%	23.050	23.050	-20%	38.000	38.000	32%
						PRECIO TOTAL	88.600	PRECIO TOTAL	66.000		PRECIO TOTAL	66.450		PRECIO TOTAL	69.800		PRECIO TOTAL	97.457	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

00' 253

LOTE NRO: 3

HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA - UNIDAD SANITARIA DE ITURBE - UNIDAD SANITARIA DE COLONIA INDEPENDENCIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.600.000.000 Máximo: 3.200.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			LAKMI S.A			CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.751	10.751	6.500	6.500	-40%	8.063	8.063	-25%	8.064	8.064	-25%	9.940	9.940	-8%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.478	10.478	3.000	3.000	-71%	7.859	7.859	-25%	7.859	7.859	-25%	1.700	1.700	-84%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	28.408	28.408	24.000	24.000	-16%	21.306	21.306	-25%	21.306	21.306	-25%	38.000	38.000	34%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.418	10.418	6.500	6.500	-38%	7.814	7.814	-25%	7.814	7.814	-25%	9.941	9.941	-5%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	28.658	28.658	25.500	25.500	-11%	21.494	21.494	-25%	21.494	21.494	-25%	38.000	38.000	33%
						PRECIO TOTAL	88.713	PRECIO TOTAL	65.500		PRECIO TOTAL	66.536		PRECIO TOTAL	66.537		PRECIO TOTAL	97.581	

LOTE NRO: 4

UNIDAD SANITARIA DE PUERTO ROSARIO - UNIDAD SANITARIA DE CURUGUATY, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 700.000.000 Máximo: 1.400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.			LAKMI S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	11.397	11.397	4.000	4.000	-65%	2.750	2.750	-76%	11.397	11.397	0%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.773	10.773	2.000	2.000	-81%	1.600	1.600	-85%	10.773	10.773	0%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	28.627	28.627	22.500	22.500	-21%	25.000	25.000	-13%	28.600	28.600	0%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.633	10.633	4.000	4.000	-62%	2.750	2.750	-74%	10.630	10.630	0%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	28.627	28.627	23.500	23.500	-18%	25.000	25.000	-13%	28.600	28.600	0%
						PRECIO TOTAL	90.057	PRECIO TOTAL	56.000		PRECIO TOTAL	57.100		PRECIO TOTAL	90.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03
0'00' 252
sacosta

LOTE NRO: 5

UNIDAD SANITARIA DE CAAZAPA - UNIDAD SANITARIA DE TEBICUARY, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 900.000.000 Máximo: 1.800.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I			CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA			LAKMI S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.808	10.808	4.000	4.000	-63%	2.400	2.400	-78%	8.106	8.106	-25%	10.808	10.808	0%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.292	10.292	2.000	2.000	-81%	1.600	1.600	-84%	7.719	7.719	-25%	10.292	10.292	0%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	27.554	27.554	22.000	22.000	-20%	25.000	25.000	-9%	20.768	20.768	-25%	27.500	27.500	0%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.542	10.542	4.000	4.000	-62%	2.400	2.400	-77%	7.907	7.907	-25%	10.400	10.400	-1%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	27.804	27.804	23.000	23.000	-17%	25.000	25.000	-10%	20.900	20.900	-25%	27.500	27.500	-1%
						PRECIO TOTAL	87.000	PRECIO TOTAL	55.000		PRECIO TOTAL	56.400		PRECIO TOTAL	65.400		PRECIO TOTAL	86.500	

LOTE NRO: 6

UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES - UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000.000 Máximo: 3.000.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			LAKMI S.A			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.798	10.798	5.500	5.500	-49%	8.100	8.100	-25%	4.000	4.000	-63%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.132	10.132	3.000	3.000	-70%	7.600	7.600	-25%	1.600	1.600	-84%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	29.520	29.520	27.000	27.000	-9%	22.145	22.145	-25%	29.000	29.000	-2%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.132	10.132	5.000	5.000	-51%	7.600	7.600	-25%	4.000	4.000	-61%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	29.520	29.520	27.000	27.000	-9%	22.145	22.145	-25%	29.000	29.000	-2%
						PRECIO TOTAL	90.102	PRECIO TOTAL	67.500		PRECIO TOTAL	67.590		PRECIO TOTAL	67.600	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

0.00' 251

LOTE NRO: 7

UNIDAD SANITARIA DE VALLEMI, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 800.000.000 Máximo: 1.600.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I			LAKMI S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	11.177	11.177	4.000	4.000	-64%	3.495	3.495	-69%	10.500	10.500	-6%
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.609	10.609	3.000	3.000	-72%	1.000	1.000	-91%	10.300	10.300	-3%
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	30.490	30.490	23.000	23.000	-25%	25.000	25.000	-18%	30.300	30.300	-1%
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.944	10.944	4.000	4.000	-63%	3.495	3.495	-68%	10.800	10.800	-1%
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	30.616	30.616	23.000	23.000	-25%	25.000	25.000	-18%	30.500	30.500	0%
						PRECIO TOTAL	93.836	PRECIO TOTAL	57.000		PRECIO TOTAL	57.990		PRECIO TOTAL	92.400	

LOTE NRO: 8

HOSPITAL REGONAL DE CORONEL OVIEDO , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.400.000.000 Máximo: 2.800.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

								CONSORCIO 2M			GRANOS Y ACEITES S.A.C.I			LAKMI S.A			CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial (IVA incluido)	Precio total Referencial (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	10.533	10.533	4.000	4.000	-62%	3.500	3.500	-67%	7.900	7.900	-25%	7.900	7.900	-25%
2	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	10.267	10.267	3.000	3.000	-71%	1.000	1.000	-90%	7.700	7.700	-25%	7.701	7.701	-25%
3	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	Unidad	EVENTO	1	27.133	27.133	24.000	24.000	-12%	28.000	28.000	3%	20.350	20.350	-25%	20.350	20.350	-25%
4	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	10.267	10.267	4.000	4.000	-61%	3.500	3.500	-66%	7.700	7.700	-25%	7.701	7.701	-25%
5	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	Unidad	EVENTO	1	27.133	27.133	26.000	26.000	-4%	28.000	28.000	3%	20.350	20.350	-25%	20.350	20.350	-25%
						PRECIO TOTAL	85.333	PRECIO TOTAL	61.000		PRECIO TOTAL	64.000		PRECIO TOTAL	64.000		PRECIO TOTAL	64.002	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Area Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

sacosta

De acuerdo a la SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 3. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO, Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. **En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.**

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación ha solicitado el desglose de precios ofertados a las firmas oferentes, debido a que las mismas no se encuentran dentro del rango establecido por la DNCP.

- **MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE - RUC: 689086-5**
- **GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA - RUC: 80048397-9**
- **CONSORCIO 2M - RUC: 80135502-8**
- **TEOFILO AMARILLA SILVERO - RUC: 1793103-7**

Las firmas, remiten el desglose y composición de sus precios detallados, ***lo cual fue verificado, analizado y posteriormente rechazado por esta comisión evaluadora.***

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

LOTE N° 1: HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE

Se presentaron (cuatro) 4 ofertas

Oferente 1: MARIA GLORIA PAREDES

La comisión Evaluadora solicita a la Firma MARIA GLORIA PAREDES, la siguiente documentación:

- Balance general y cuadro de estado de resultados de los tres últimos años (2020,2021, 2022) para contribuyentes de Iracis / **falta balance 2020.**
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.
- Copia de planilla de IPS de los últimos 6 meses (se presentó febrero, marzo, abril, mayo y noviembre 2023).

La misma es presentada en tiempo y forma.

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 1; por la empresa MARIA GLORIA PAREDES ítem 1, 2, 4, se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:10 - 003777-03

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 1; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 3: LAKMI SA

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 1; por la empresa LAKMI SA ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, Por lo que se Sugiere la Adjudicación.-

Oferente 4: TEOFILO AMARILLA SILVERO

La comisión Evaluadora solicita a la empresa TEOFILO AMARILLA SILVERO, la siguiente documentación:

- Balance 2022 legible
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida
- Dos certificados donde consta el desempeño satisfactorio del oferente (mínimo 3 y presento 1)
- Habilitaciones y documentos respaldatorios del vehículo declarado por el oferente
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

Los documentos son presentados en tiempo y forma pero el Balance 2022 se presenta de la misma forma.

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 1; por la empresa TEOFILO AMARILLA SILVERO ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

LOTE N° 2: UNIDAD SANITARIA HERNANDARIAS - UNIDAD SANITARIA DE SANTA RITA

Se presentaron (4) cuatro ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o Contratos que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

La empresa presenta el Título correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023.

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 2; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualiza que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.505
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:12:49.083777-03

Oferente 2: NESTOR FRANCISCO LOPEZ

Se solicitó la siguiente documentación;

- Un certificado donde consta el desempeño satisfactorio del oferente (mínimo 3 y presento 2).

  La Empresa presenta en tiempo y forma lo solicitado.

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 2; por la empresa NESTOR FRANCISCO LOPEZ, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio; Por lo que se sugiere la Adjudicación.

Oferente 3: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 2; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente 4: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

  La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 2; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 2; se visualiza que el precio ofertado se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

LOTE N° 3: HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA - UNIDAD SANITARIA DE ITURBE - UNIDAD SANITARIA DE COLONIA INDEPENDENCIA

Se presentaron (4) cuatro ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

  La empresa presenta el Título correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 3; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualiza que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777-03

Oferente 2: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.

  La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 3; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, siendo la primera mejor oferta; Por lo que se sugiere la Adjudicación.

Oferente 3: NESTOR FRANCISCO LOPEZ

Se solicitó la siguiente documentación;

- Un certificado donde consta el desempeño satisfactorio del oferente (mínimo 3 y presento 2)

  La Empresa presenta en tiempo y forma lo solicitado

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 3; por la empresa NESTOR FRANCISCO LOPEZ, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones

Oferente 4: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

  La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 3; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 2; se visualiza que el precio ofertado se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

LOTE N° 4: UNIDAD SANITARIA DE PUERTO ROSARIO - UNIDAD SANITARIA DE CURUGUATY

Se presentaron (3) tres ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

  La empresa presenta el Titulo correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 4; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

  La misma es presentada en tiempo y forma

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 4; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 3: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma.

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 4; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, Por lo que se sugiere la Adjudicación.-

LOTE N° 5: UNIDAD SANITARIA DE CAAZAPA - UNIDAD SANITARIA DE TEBICUARY

Se presentaron (4) cuatro ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

La empresa presenta el Titulo correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 5; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: GRANOS Y ACEITES SACI

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 5; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 3: NESTOR FRANCISCO LOPEZ

Se solicitó la siguiente documentación:

- Un certificado donde consta el desempeño satisfactorio del oferente (mínimo 3 y presento 2)

La Empresa presenta en tiempo y forma lo solicitado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Area Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 5; por la empresa NESTOR FRANCISCO LOPEZ, ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio; Por lo que se sugiere la Adjudicación.

Oferente 4: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC para el presente Lote.

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 2; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4, 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones

LOTE Nº 6: UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI

Se presentaron (3) tres ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

La empresa presenta el Titulo correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 6; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualiza que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 6; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4, 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, Por lo que se sugiere la Adjudicación.-

Oferente 3: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 6; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

LOTE N° 7: UNIDAD SANITARIA DE VALLEMI

Se presentaron (3) tres ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

La empresa presenta el Titulo correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 7; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: GRANOS Y ACEITES SACIA

Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 7; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 3: LAKMI SA

Se solicitó la siguiente documentación;

La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma

En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 6; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4, 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.

El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, por lo que se sugiere la Adjudicación.-

LOTE N° 8: HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO

Se presentaron (4) cuatro ofertas

Oferente 1: CONSORCIO 2M

Se solicitó la siguiente documentación;

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- Copia del Título universitario del tecnólogo de la empresa

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

2024-02-12 08:51:49.083777 -03

La empresa presenta el Titulo correspondiente y a la vez presenta Contrato de Provisión de Alimentos año 2023
En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 8; por la empresa CONSORCIO 2M ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.

La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 2: GRANOS Y ACEITES SACIA
Se solicitó la siguiente documentación:

- Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC
- Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma
En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 8; por la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA ítem 1, 2, 4; se visualizan que los precios ofertados se encuentran por debajo de la estimación inicial. Si bien la empresa presenta un desglose de los precios este Comité Técnico considera que los mismos podrían causar inconvenientes en el momento de la ejecución del contrato y para la provisión efectiva del servicio objeto del presente llamado.
La diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los Ítems mencionados, supera el 25% por debajo del precio referencial según Resolución DNCP 1890/2020 Artículo 4°. Por lo que Se sugiere la descalificación.

Oferente 3: LAKMI SA
Se solicitó la siguiente documentación;
La comisión Evaluadora solicita a la empresa LAKMI SA, la siguiente documentación:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

La misma es presentada en tiempo y forma
En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 8; por la empresa LAKMI SA, ítem 1, 2, 3, 4, 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.
El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones y las estimaciones de precio, siendo la primera mejor oferta; Por lo que se sugiere la Adjudicación.

Oferente 4: NESTOR FRANCISCO LOPEZ
Se solicitó la siguiente documentación;

- Un certificado donde consta el desempeño satisfactorio del oferente (mínimo 3 y presento 2)

La Empresa presenta en tiempo y forma lo solicitado
En base al análisis entre los precios referenciales estimados y la oferta presentada en el Lote 8; por la empresa NESTOR FRANCISCO LOPEZ ítem 1, 2, 3, 4 y 5; se visualizan que los precios ofertados se encuentran dentro del parámetro de la estimación inicial.
El oferente cumple con los requisitos técnicos mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

11. FACTURACION.

Demostrar la experiencia en el provisión de Alimentos Terminados a Establecimientos de Salud con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 - 2022).
En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato, No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

CHARLOT DE NESTOR LOPEZ PANIAGUA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	LPN N° 108/18 - CONTRATO N° 55/19	981.955.200	
2019	LPN N° 144/19 - CONTRATO N° 110/20	3.558.938.880	
2022	LPN N° 70/22- CONTRATO 458/22	4.000.000.000	
TOTAL		**8.540.894.080**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		10.100.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**5.050.000.000**	

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2021	LPN N° 36/21 - CONTRATO N° 357/21	19.255.077.760	
2021	CVE N° 47/21 - CONTRATO N° 321/21	1.187.805.360	
TOTAL		**20.442.883.120**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		21.600.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**10.800.000.000**	

COPACABANA de TEOFILO AMARILLA DE SILVERO			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	LPN SBE N° 81/2016 - CONTRATO N° 193/2018	2.456.602.500	
2020	FACTURA N° 005-001-0000011	231.345.000	
2020	FACTURA N° 005-001-0003278	273.805.000	
2020	FACTURA N° 005-001-0000012	251.870.000	
TOTAL		**3.213.622.500**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		5.500.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**2.750.000.000**	

LAKMI S.A.C.I			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	LPN N° 108/18 - CONTRATO N° 54/19	4.325.115.000	
2019	LPN SBE N° 144/19 - CONTRATO N° 109/20	2.998.513.440	
2021	CVE N° 47/21 - CONTRATO N° 320/21	3.679.444.440	
TOTAL		**11.003.072.880**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		21.600.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**10.800.000.000**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. M.J. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	LPN SBE Nº 42/18 - CONTRATO Nº 376-19	21.491.699.490	
2021	CVE Nº 47/21 - CONTRATO Nº 322/21	662.813.760	
TOTAL		**22.154.513.250**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		5.500.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**2.750.000.000**	

Oferentes en Consorcio

Demostrar la experiencia en el provisión de Alimentos Terminados a Establecimientos de Salud con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 - 2022).
En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato, No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.

Socio Líder / Cada Socio

Demostrar la experiencia en el provisión de Alimentos Terminados a Establecimientos de Salud con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 - 2022).
En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato.
No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.

Cualquiera de los socios podrá cumplir con este requisito. En caso de que la empresa oferente haya sido adjudicada en años anteriores al llamado o tenga contrato vigente con la Convocante deberá presentar la documentación que avale el fiel cumplimiento y la correcta ejecución del contrato. No deberá poseer antecedentes negativos (incumplimiento) con la Convocante, la misma se reserva el derecho a solicitar dichos informes.

CONSORCIO 2M			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2018	LPN SBE Nº 42/18 - CONTRATO Nº 376/19	21.491.699.490	
2019	LPN Nº 33/19 - ADENDA CONTRATO Nº 208/19	47.520.000	
2021	LPN Nº 84/20 -ADENDA CONTRATO Nº 67/21	56.160.000	
2021	CVE Nº 47/21 - CONTRATO 322/21	662.813.760	
2022	LPN SBE Nº 148/22 - CONTRATO 552/22	4.200.000.000	
2022	LPN SBE Nº 70/22 - CONTRATO 457/22	2.300.000.000	
TOTAL		**28.758.193.250**	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		16.100.000.000	
50 % DE LA OFERTA		**8.050.000.000**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

CHARLOT DE NESTOR LOPEZ PANIAGUA									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.453.288.388	1,13	3.196.996.023	4,30	2.839.356.430	4,88	3,44	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.059.585.189		744.062.303		581.554.342			
Endeudamiento	Pasivo total	1.065.238.781	0,14	2.220.328.903	0,24	1.703.934.278	0,17	0,19	CUMPLE
	Activo total	7.468.396.088		9.284.220.033		9.828.451.672			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.046.023.016	0,20	660.733.823	0,10	1.060.626.264	0,15	0,15	CUMPLE
	Capital	5.261.282.307		6.307.305.980		6.968.039.803			
Capital	Activo corriente					2.839.356.430	2.257.802.088	1.515.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					581.554.342			
									10.100.000.000

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	38.316.926.492	35,17	42.695.558.907	9,81	57.204.905.073	69,84	38,27	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.089.523.860		4.352.492.651		819.119.133			
Endeudamiento	Pasivo total	1.125.784.373	0,02	4.352.492.651	0,07	2.585.001.940	0,03	0,04	CUMPLE
	Activo total	52.427.703.371		64.400.690.019		78.657.243.336			
Rentabilidad	Utilidad neta	20.588.897.283	0,73	8.308.866.870	0,17	15.222.841.827	0,31	0,40	CUMPLE
	Capital	28.243.000.000		48.832.000.000		48.832.000.000			
Capital	Activo corriente					57.204.905.073	56.385.785.940	3.240.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					819.119.133			
									21.600.000.000

LAKMI S.A									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.628.695.120	6,69	9.297.730.760	4,03	13.971.902.087	4,35	5,03	CUMPLE
	Pasivo corriente	691.841.839		2.305.319.454		3.209.132.333			
Endeudamiento	Pasivo total	1.386.560.420	0,22	5.117.886.807	0,46	7.429.489.490	0,47	0,39	CUMPLE
	Activo total	6.293.969.281		11.104.499.429		15.661.914.740			
Rentabilidad	Utilidad neta	779.743.894	0,78	1.512.791.863	0,25	720.039.576	0,09	0,38	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		5.960.000.000		7.671.848.402			
Capital	Activo corriente					13.971.902.087	10.762.769.754	3.240.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.209.132.333			
									21.600.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.029.241.604	4,29	1.496.802.981	1,51	1.320.635.445	1,15	2,32	CUMPLE
	Pasivo corriente	239.695.543		992.413.657		1.146.348.994			
Endeudamiento	Pasivo total	1.054.674.839	0,35	1.575.720.562	0,44	1.468.096.414	0,42	0,41	CUMPLE
	Activo total	2.978.886.566		3.544.027.706		3.519.609.029			
Rentabilidad	Utilidad neta	25.563.540	0,03	44.095.417	0,04	83.205.471	0,08	0,05	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente					1.320.635.445	174.286.451	825.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.146.348.994			
									5.500.000.000

OBSERVACIÓN: LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DE UNA ENTIDAD FINANCIERA CALIFICADA QUE DEMUESTRA LA DISPONIBILIDAD DE LÍNEA DE CRÉDITO SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR EL PORCENTAJE MENCIONADO, POR UN MONTO DE GS. 650.000.000 (SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES)

CONSORCIO 2M (BELMAC S.A Y DELIPAN DE MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE)

GRUPO BELMAC S.A									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.535.083.153	0,85	8.810.646.962	10,31	10.889.520.673	6,42	5,86	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.151.178.331		854.823.637		1.695.315.533			
Endeudamiento	Pasivo total	4.151.178.331	0,81	854.823.637	0,08	1.695.315.533	0,12	0,34	CUMPLE
	Activo total	5.139.507.537		10.454.721.054		14.351.844.014			
Rentabilidad	Utilidad neta	690.798.440	3,25	4.122.857.412	0,80	4.041.764.052	0,50	1,51	CUMPLE
	Capital	212.873.738		5.175.000.000		8.100.000.000			
Capital	Activo corriente					10.889.520.673	9.194.205.140	3.240.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.695.315.533			
									21.600.000.000

DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE									
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.029.241.604	4,29	1.496.802.981	1,51	1.320.635.445	1,15	2,32	CUMPLE
	Pasivo corriente	239.695.543		992.413.657		1.146.348.994			
Endeudamiento	Pasivo total	1.054.674.839	0,35	1.575.720.562	0,44	1.468.096.414	0,42	0,41	CUMPLE
	Activo total	2.978.886.566		3.544.027.706		3.519.609.029			
Rentabilidad	Utilidad neta	25.563.540	0,03	44.095.417	0,04	83.205.471	0,08	0,05	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente					1.320.635.445	174.286.451	3.240.000.000	NO CUMPLE
	Pasivo corriente					1.146.348.994			
									21.600.000.000

OBSERVACIÓN: LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DE DOS ENTIDADES FINANCIERAS CALIFICADAS A FIN DE DEMOSTRAR LA DISPONIBILIDAD DE LÍNEA DE CRÉDITO SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR EL PORCENTAJE MENCIONADO, POR UN MONTO DE GS. 500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES) Y POR UN MONTO DE GS. 650.000.000 (SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES.- LA EMPRESA NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE MENCIONADO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

Art. 1°) DESCALIFICAR a las empresas DELIPAN de MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE Y GRANOS Y ACEITES S.A.C.I conforme al punto **10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS y a la empresa CONSORCIO 2M** conforme al punto **6. INFORME JURIDICO y punto 10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Art. 2°) ADJUDICAR LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086 a las empresas **LAKMI S.A y CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA;** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, previa reprogramación presupuestaria conforme al Anexo I del presente Informe.

Monto Total Adjudicado en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086: Gs. 21.600.000.000 (GUARANIES VEINTIUN MIL SEISCIENTOS MILLONES).

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

ANEXO N° I

LAKMI S.A

LOTE NRO: 1

HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.750.000.000 Máximo: 5.500.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	7.750	7.750
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	7.450	7.450
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	22.275	22.275
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	7.650	7.650
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	22.325	22.325
						PRECIO TOTAL	67.450

LOTE NRO: 3

HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA - UNIDAD SANITARIA DE ITURBE - UNIDAD SANITARIA DE COLONIA INDEPENDENCIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.600.000.000 Máximo: 3.200.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	8.063	8.063
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	7.859	7.859
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	21.306	21.306
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	7.814	7.814
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	21.494	21.494
						PRECIO TOTAL	66.536

LOTE NRO: 4

UNIDAD SANITARIA DE PUERTO ROSARIO - UNIDAD SANITARIA DE CURUGUATY, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 700.000.000 Máximo: 1.400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	11.397	11.397
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.773	10.773
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	28.600	28.600
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.630	10.630
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	28.600	28.600
						PRECIO TOTAL	90.000

LOTE NRO: 6

UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES - UNIDAD SANITARIA DE PARAGUARI, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000.000 Máximo: 3.000.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	8.100	8.100
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	7.600	7.600
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	22.145	22.145
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	7.600	7.600
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	22.145	22.145
						PRECIO TOTAL	67.590

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Area Interior

Fabricio Andreotti
Abog. M.J.C.S.J. 13.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-02-12 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

LOTE NRO: 7

UNIDAD SANITARIA DE VALLEMI, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 800.000.000 Máximo: 1.600.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	10.300	10.300
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	30.300	30.300
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	10.800	10.800
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	30.500	30.500
						PRECIO TOTAL	92.400

LOTE NRO: 8

HOSPITAL REGONAL DE CORONEL OVIEDO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.400.000.000 Máximo: 2.800.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	7.900	7.900
2	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
3	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	Unidad	EVENTO	1	20.350	20.350
4	90101603-039	Servicio de desayuno/merienda	Unidad	EVENTO	1	7.700	7.700
5	90101603-010	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	Unidad	EVENTO	1	20.350	20.350
						PRECIO TOTAL	64.000

Monto Total Adjudicado a la empresa LAKMI SA, en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086: Gs. 17.500.000.000 (GUARANIES DIECISIETE MIL QUINIENTOS MILLONES).

CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA

LOTE NRO: 2

UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS - UNIDAD SANITARIA DE SANTA RITA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.150.000.000 Máximo: 2.300.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	8.100	8.100
2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	7.406	7.406
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	21.389	21.389
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	7.978	7.978
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	21.577	21.577
						PRECIO TOTAL	66.450

LOTE NRO: 5

UNIDAD SANITARIA DE CAAZAPA - UNIDAD SANITARIA DE TEBICUARY, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 900.000.000 Máximo: 1.800.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-039	DESAYUNO	Unidad	EVENTO	1	8.106	8.106

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secr. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director Operativo de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE

2024-02-22 08:51:49.083777-03

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086

2	90101603-039	MEDIA MAÑANA	Unidad	EVENTO	1	7.719	7.719
3	90101603-010	ALMUERZO	Unidad	EVENTO	1	20.768	20.768
4	90101603-039	MERIENDA	Unidad	EVENTO	1	7.907	7.907
5	90101603-010	CENA	Unidad	EVENTO	1	20.900	20.900
						PRECIO TOTAL	65.400

Monto Total Adjudicado a la empresa CHARLOT de NESTOR LOPEZ PANIAGUA, en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086: Gs. 4.100.000.000 (GUARANIES CUATRO MIL CIEN MILLONES).

Monto Total Adjudicado en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 116/23 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS", con ID 435.086: Gs. 21.600.000.000 (GUARANIES VEINTIUN MIL SEISICIENTOS MILLONES).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Elisa Almeida
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Direccion de Hospitales Area Interior

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Direccion Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director

2024-02-12 08:51:49.083777-03